

Municipio de Los Cerrillos, 15 de Junio 2021.

VISTO: la necesidad de acondicionar la Camineria, y realizar un trabajo aplicando Tripol, en 300 metros lineales de camino (2 tanques de 200 L de Tripol).

CONSIDERANDO: I) que el Municipio debe asumir los gastos de fletes y despacho.

II) que que éste Municipio será responsable de coordinar y disponer de maquinaria, mano de obra y técnicos necesarios.

III) que se preveé para este trabajo una duración de una jornada de trabajo.

IV) que se consulto con la Empresa de Ardimil SA con RUT: 21145556001, y el costo total aproximado de la misma es de \$70.000 (pesos uruguayos setenta con 00/100).

V) que hay rubros y se imputará en el Proyecto Caminería Rural.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS
en Sesión Ordinaria 15 de junio 2021 ACTA N°16

RESUELVE:

I)AUTORIZAR: el gasto para la compra de aplicador Tripol, en la Empresa Ardimil SA con RUT: 21145556001, con un costo total aproximado de \$70.000 (pesos uruguayos setenta mil con 00/100).

II)COMUNÍQUESE: a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación

III)REGÍSTRESE : en los archivos de Resoluciones del Municipio



Alcalde Rodrigo Roncio



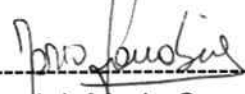
Concejal Ma Leticia Garrido



Concejal Gerardo Van Velthoven



Concejal José Luis Núñez



Concejal Mario Sanabia

Municipio de Los Cerrillos, 15 de Junio 2021.

VISTO: la nota presentada por la Sra Teocali Uairen Garcia Lupi con CI 6.235.817-2, domiciliado en Calle Zorrilla de San Martín S/n, Los Cerrillos, solicitando un puesto en la Feria dominical de Nuestro Municipio.

CONSIDERANDO: I) que es para comercializar: Pollo fresco, pescado y mariscos congelados, comida rápida congelada.

II) que hay puestos vacantes y la oferta favorece los precios.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto:

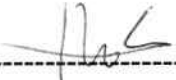
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS
en Sesión Ordinaria de fecha 15 de Junio de 2021 ACTA N°16

RESUELVE:

I)AUTORÍCESE: a la Sra Teocali Uairen Garcia Lupi con CI 6.235.817-2, domiciliado en Calle Zorrilla de San Martín S/n, Los Cerrillos; un puesto en la Feria dominical de Nuestro Municipio para comercializar: Pollo fresco, pescado y mariscos congelados, comida rápida congelada.

II)COMUNÍQUESE: a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

III)REGÍSTRESE :en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Alcalde Rodrigo Roncio



Concejal Ma Leticia Garrido



Concejal Gerardo Van Velthoven



Concejal José Luis Núñez



Concejal Mario Sanabia

Municipio de Los Cerrillos, 15 de Junio 2021.

VISTO: la necesidad de comprar un taladro a batería, con un costo aproximado de \$ 7.000 (pesos uruguayos siete mil con 00/100).

RESULTANDO: Que los misma es necesaria para utilizar en la cuadrilla de Gestión Ambiental.

CONSIDERANDO: I) Que encuadra en el Proyecto Equipamiento para Cuadrillas y hay rubros para dicho gasto.

II) Que consultados tres presupuestos como establece el TOCAF, se opta por la compra a la Empresa ZLATAN SA, con Rut: 080079550019.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS
en Sesión Ordinaria 15 de Junio de 2021 ACTA N°16

RESUELVE:

I)AUTORIZAR: el gasto para la compra de un taladro a batería, con un costo aproximado de \$7.000 (pesos uruguayos siete mil con 00/100), a la Empresa ZLATAN SA, con Rut: 080079550019.

II)COMUNÍQUESE: a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación


III)REGÍSTRESE :en los archivos de Resoluciones del Municipio



Concejal Ma Leticia Garrido



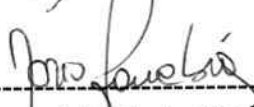
Concejal José Luis Nuñez



Alcalde Rodrigo Roncio



Concejal Gerardo Van Velthoven



Concejal Mario Sanabria

Municipio de Los Cerrillos, 15 de junio 2021.-

VISTO: la nota recibida por grupos de familias domiciliadas en Camino Cabrera, Ruta 49 km 9.500 Los Cerrillos, solicitando arreglo del dicho camino.

CONSIDERANDO: I) que el camino esta intransitable y debido a las últimas lluvias el deterioro es aún mayor.

II) que en el Concejo se vio pertinente elevar a Obras la solicitud de los vecinos ya que de la lectura de la misma surge la importancia de ésta petición.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS
en Sesión Ordinaria N°16/2021 del día 15 de junio 2021.

RESUELVE:

I) **SOLICITAR:** mediante Expediente Electrónico a la Dirección General de Obras, inspección del lugar y evalúe la solicitud de los vecinos.

II) **COMUNÍQUESE:** a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

III) **REGÍSTRESE:** en los archivos de resoluciones del Municipio.



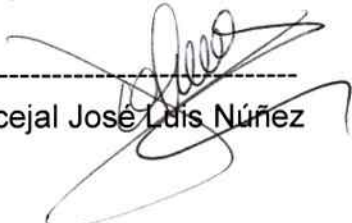
Concejal Ma Leticia Garrido




Alcalde Rodrigo Roncio



Concejal Gerardo Van Velthoven



Concejal José Luis Núñez



Concejal Mario Sanabia

Municipio de Los Cerrillos, 15 de junio 2021.-

VISTO: las propuestas recibidas relacionadas a los Sitios Patrimoniales.

CONSIDERANDO: que en el marco de visibilizar y desarrollar un proceso educativo entorno a Nuestro Patrimonio.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS
en Sesión Ordinaria N°16/2021 del día 15 de junio 2021.

RESUELVE:

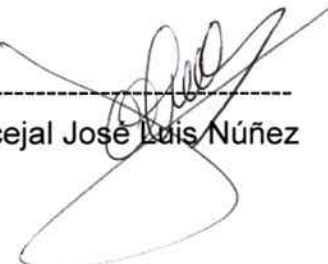
I) APROBAR: la propuesta de Sitios Patrimoniales, desarrollado en conjunto por el Municipio de Los Cerrillos, Área de Patrimonio del Gobierno de Canelones y Asociación Histórica.

II) COMUNÍQUESE: a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

III) REGÍSTRESE: en los archivos de resoluciones del Municipio.



Concejal Ma Leticia Garrido



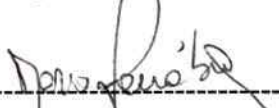
Concejal José Luis Núñez



Alcalde Rodrigo Roncio



Concejal Gerardo Van Velthoven



Concejal Mario Sanabria